



# Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

**Codigo:** Apo.4.1.Fr002

**Fecha** 31/01/2023

**Version** 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 1

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  -  -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: LA NACION MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, REQUIERE CELEBRAR UN CONTRATO DE SEGUROS INTEGRAL PARA ASEGURAR LOS VEHÍCULOS TERRESTRES URBANO E INTERMUNICIPAL, LAS EMBARCACIONES FLUVIALES DE TRANSPORTE PÚBLICO, LA CARGA Y LA TRIPULACIÓN, QUE LOS AMPARE ANTE PÉRDIDAS TOTALES O PARCIALES PROVENIENTES DE ATENTADOS TERRORISTAS, COMBATES, SECUESTROS, ATAQUES, O EN LOS CASOS EN QUE LA ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO LO AMERITE, INCLUIDOS LOS ATAQUES TERRORISTAS COMETIDOS POR LOS GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS (GAO), ESTRUCTURAS ARMADAS ORGANIZADAS DE CRIMEN DE ALTO IMPACTO O DELINCUENCIA COMÚN, EN LOS TÉRMINOS Y ALCANCES CONTENIDOS EN EL TEXTO DE LA PÓLIZA TMH2024

**No.Compromiso**  
165524

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

SALDO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO   
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

**VALOR PAGADO:** .00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 46,846,173,054.00 **% EJECUCIÓN:**

**DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO**

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	70OR27472	CONDICION DE PAGO	POLIZA DE TERRORISMO PRIMA AMPARO CASCO BARCO	434,089,700.00	19 %	82,477,043.00		516,566,743.00
FACTURA NO.	70OR27471	CONDICION DE PAGO	POLIZA DE TERRORISMO PRIMA AMPARO TRANSPORTES	10,927,890,410.96	19 %	2,076,299,178.08		13,004,189,589.04
FACTURA NO.	70OR27470	CONDICION DE PAGO	POLIZA DE TERRORISMO PRIMA AMPARO AUTOMOVILES	25,505,950,684.93	0 %	4,846,130,630.14		30,352,081,315.07
FACTURA NO.	70OR27491	CONDICION DE PAGO	POLIZA DE TERRORISMO PRIMA AMPARO ACCIDENTES PERSONALES	2,973,335,406.89	0 %	.00		2,973,335,406.89
TOTALES				39,841,266,202.78		7,004,906,851.22		

TOTAL A PAGAR

**Anexos y No. de Folios**

Factura	<input type="text" value="4"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text" value=""/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="41"/>	Entrada a Almacen	<input type="text" value=""/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value=""/>
Total de Folios Anexos					<input type="text" value="46"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

<b>Codigo:</b>	<b>Apo.4.1.Fr002</b>
----------------	----------------------

<b>Fecha</b>	<b>31/01/2023</b>
--------------	-------------------

<b>Versión</b>	<b>6</b>
----------------	----------

RESTREPO  
SIERRA  
JOHANNA  
PAOLA

Firmado  
digitalmente por  
RESTREPO SIERRA  
JOHANNA PAOLA

FIRMA:  
NOMBRE: JOHANNA PAOLA RESTREPO SIERRA  
CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO  
CEDULA: 1018412379



## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 700R

27471

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Nit: 860.002.400-2

Calle 57 No 9-07 Bogotá

Fecha de emisión: 29/11/2024

Hora de emisión: 00:00:00-05:00

Fecha de vencimiento:

Fecha de Validacion: 29/11/2024

Hora de Validacion: 12:29:25



## SUCURSAL DE EMISIÓN:

REGIONAL ESTATAL

## CLIENTE:

LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y

CREDITO PUBLICO

## IDENTIFICACIÓN:

899999090

## DIRECCIÓN:

KR 8 6C 38

## CIUDAD:

Bogotá, D.C.

## TELÉFONO:

3811700

## TIPO DE MONEDA:

COP

## VALOR DE LA TRM:

## TOMADOR:

LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

## IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

899999090

## FORMA DE PAGO:

Contado

## MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No.  
18764068392317 DEL 3/04/2024 AUTORIZA DEL  
No.20001 A 40000  
VIGENCIA HASTA 3/10/2025

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN No.  
012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 -  
RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA -  
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD  
DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE  
PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO  
ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN  
EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No.  
2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3.  
DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA  
TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	TRANSPORTES	IP	19	1.00	\$ 10,927,890,410.96

Total  
1

SUBTOTAL \$	10,927,890,410.96
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	2,076,299,178.08
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

**TOTAL \$ 13,004,189,589.04**

SON: TRECE MIL CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL  
QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS

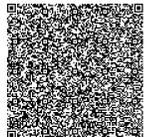
## DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 10.927.890.410,96	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imptoconsumo	\$ 0.00	Base no gravada imptoconsumo	\$ 10,927,890,410.96

No de Poliza: 1004512  
No de endoso: 1  
Ramo: TRANSPORTES  
Sucursal: REGIONAL ESTATAL  
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

## OBSERVACIONES: #

\$13-01-01-000;9.002-2024;Jprestre@minhacienda#\$



CUFE: e6a6f8aeab14100b53715e56887ef7ed41becdc2067840f3a305e4664789b8a6f93b1ff373250584d963398cc3f98054

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra  
de cambio, según artículo 774 del código del comercio



## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 700R

27470

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Nit: 860.002.400-2

Calle 57 No 9-07 Bogotá

Fecha de emisión: 29/11/2024

Hora de emisión: 00:00:00-05:00

Fecha de vencimiento:

Fecha de Validación: 29/11/2024

Hora de Validación: 12:25:32



## SUCURSAL DE EMISIÓN:

REGIONAL ESTATAL

## CLIENTE:

LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y

CREDITO PUBLICO

## IDENTIFICACIÓN:

899999090

## DIRECCIÓN:

KR 8 6C 38

## CIUDAD:

Bogotá, D.C.

## TELÉFONO:

3811700

## TIPO DE MONEDA:

COP

## VALOR DE LA TRM:

## TOMADOR:

LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

## IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

899999090

## FORMA DE PAGO:

Contado

## MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No.  
18764068392317 DEL 3/04/2024 AUTORIZA DEL  
No.20001 A 40000  
VIGENCIA HASTA 3/10/2025

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN No.  
012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 -  
RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA -  
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD  
DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE  
PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO  
ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN  
EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No.  
2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3.  
DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA  
TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	AUTOMOVILES	IP	19	1.00	\$ 25,505,950,684.93

Total  
1

SUBTOTAL \$	25,505,950,684.93
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	4,846,130,630.14
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

**TOTAL \$ 30,352,081,315.07**

SON: TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES  
OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS CON SIETE

## DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 25.505.950.684,93	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imptoconsumo	\$ 0.00	Base no gravada imptoconsumo	\$ 25,505,950,684.93

No de Poliza: 1011956  
No de endoso: 1  
Ramo: AUTOMOVILES  
Sucursal: REGIONAL ESTATAL  
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

## OBSERVACIONES: #

\$13-01-01-000;9.002-2024;Jprestre@minhacienda#\$



CUFE: d6552e07e76b1b5d2fdcec0ceefd5cf0808ab2547beb812fbd53a7cf383f3d1eb257cbb80b4354b49dde60c249210adb

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra  
de cambio, según artículo 774 del código del comercio

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 700R****27491**

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Nit: 860.002.400-2

Calle 57 No 9-07 Bogotá

Fecha de emisión: 2/12/2024

Hora de emisión: 00:00:00-05:00

Fecha de vencimiento:

Fecha de Validación: 2/12/2024

Hora de Validación: 16:50:29

**SUCURSAL DE EMISIÓN:**

REGIONAL ESTATAL

**CLIENTE:**

LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y

CREDITO PUBLICO

**IDENTIFICACIÓN:**

899999090

**DIRECCIÓN:**

KR 8 6C 38

**CIUDAD:**

Bogotá, D.C.

**TELÉFONO:**

3811700

**TIPO DE MONEDA:**

COP

**VALOR DE LA TRM:****TOMADOR:**

LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**IDENTIFICACIÓN TOMADOR:**

899999090

**FORMA DE PAGO:**

Contado

**MEDIO DE PAGO:**

Acuerdo mutuo

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No.  
18764068392317 DEL 3/04/2024 AUTORIZA DEL  
No.20001 A 40000  
VIGENCIA HASTA 3/10/2025

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN No.  
012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 -  
RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA -  
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD  
DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE  
PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO  
ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN  
EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No.  
2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3.  
DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA  
TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	ACCIDENTES PERSONALES	IP	0	1.00	\$ 2,973,335,406.89

**Total**  
1

SUBTOTAL \$	2,973,335,406.89
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (0%) \$	0.00
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

**TOTAL \$ 2,973,335,406.89**SON: DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES  
TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS**DETALLE DE IMPUESTOS**

Base gravable IVA	\$ 0,00	Base no gravada IVA	\$ 2,973,335,406.89
Base gravable impoconsumo	\$ 0.00	Base no gravada impoconsumo	\$ 2,973,335,406.89

No de Poliza: 1002744  
No de endoso: 1  
Ramo: ACCIDENTES PERSONALE  
Sucursal: REGIONAL ESTATAL  
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

**OBSERVACIONES: #**  
\$13-01-01-000;13-01-01-000;Jprestre@minhacienda#\$

CUFE: e135f395ce6f991868722cbe954a4c5c2d99fde64f72629d28163daa63e07a26c885e6fc4b298b4580e6dbdddf02a69

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra  
de cambio, según artículo 774 del código del comercio



## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 700R

27472

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Nit: 860.002.400-2

Calle 57 No 9-07 Bogotá

Fecha de emisión: 29/11/2024

Hora de emisión: 00:00:00-05:00

Fecha de vencimiento:

Fecha de Validacion: 29/11/2024

Hora de Validacion: 12:41:57



## SUCURSAL DE EMISIÓN:

REGIONAL ESTATAL

## CLIENTE:

LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y

CREDITO PUBLICO

## IDENTIFICACIÓN:

899999090

## DIRECCIÓN:

KR 8 6C 38

## CIUDAD:

Bogotá, D.C.

## TELÉFONO:

3811700

## TIPO DE MONEDA:

COP

## VALOR DE LA TRM:

## TOMADOR:

LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

## IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

899999090

## FORMA DE PAGO:

Contado

## MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No.  
18764068392317 DEL 3/04/2024 AUTORIZA DEL  
No.20001 A 40000  
VIGENCIA HASTA 3/10/2025

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN No.  
012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 -  
RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA -  
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD  
DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE  
PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO  
ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN  
EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No.  
2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3.  
DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA  
TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	CASCO BARCO	IP	19	1.00	\$ 434,089,700.00
<b>Total</b>						
1						

SUBTOTAL \$	434,089,700.00
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	82,477,043.00
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

**TOTAL \$ 516,566,743.00**

SON: QUINIENTOS DICISÍS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS  
MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS

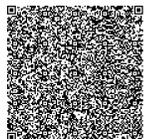
## DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 434.089.700,00	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable impoconsumo	\$ 0.00	Base no gravada impoconsumo	\$ 434,089,700.00

No de Poliza: 1001519  
No de endoso: 0  
Ramo: CASCO BARCO  
Sucursal: REGIONAL ESTATAL  
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

## OBSERVACIONES: #

\$13-01-01-000;9.002-2024;Jprestre@minhacienda#\$



CUFE: ca42c5e25d43ddd48b37db077cc4a7e7c99c3d5013c9d7ff74c0c58b69d121ab51a47909531ab970a379833f4e971d05

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra  
de cambio, según artículo 774 del código del comercio

**CONTENIDO DEL INFORME**

- 1. Condiciones del Contrato ..... 1
- 2. Objeto del Contrato..... 1
- 3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .... 1

**1. CONDICIONES DEL CONTRATO**

Número de Contrato: 9.002-2024  
Nombre del Contratista: La Previsora Compañía de Seguros S.A.  
Valor del contrato: \$46.846.173.054 incluido IVA  
Plazo de ejecución: 516 días  
Periodo informe: Diciembre 2024  
Supervisor: **JOHANNA PAOLA RESTREPO SIERRA**  
Área perteneciente: Subdirección de Servicios y de Relación al Ciudadano - Dirección Administrativa.

**2. OBJETO DEL CONTRATO**

LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, requiere celebrar un contrato de seguros integral para asegurar los vehículos terrestres urbano e intermunicipal, las embarcaciones fluviales de transporte público, la carga y la tripulación, que los ampare ante pérdidas totales o parciales provenientes de atentados terroristas, combates, secuestros, ataques, o en los casos en que la alteración del orden público lo amerite, incluidos los ataques terroristas cometidos por los Grupos Armados Organizados (GAO), estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto o delincuencia común, en los términos y alcances contenidos en el texto de la póliza TMH2024.

**3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS**

Las obligaciones contempladas en el contrato son las siguientes:

- 1. EL CONTRATISTA en general se obliga a cumplir con todo lo señalado en su oferta recibida el 21 de octubre de 2024.
- 2. Amparar los vehículos terrestres urbano e intermunicipal, las embarcaciones fluviales de transporte público, la carga y la tripulación, que los ampare ante pérdidas totales o parciales provenientes de atentados terroristas, combates, secuestros, ataques, o en los casos en que la alteración del orden público lo amerite, incluidos los ataques terroristas cometidos por los Grupos Armados Organizados (GAO), estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto o delincuencia común, en los términos y alcances contenidos en el texto de la póliza TMH2024.

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 2 de 2

3. Entregar la póliza objeto del contrato.

Avance de ejecución:

El registro presupuestal requerido para la emisión de la póliza por parte de la Aseguradora corresponde al 165524 del 20 de noviembre de 2024, expedido con base en el CDP 79224.

El 26 de noviembre de 2024, la competente contractual realizó la designación como supervisora a la Subdirectora de Servicios y de Relación con el Ciudadano.

La póliza No. 1011956, sus anexos y certificaciones fueron recibidos en el Ministerio y suscritos por la competente contractual en su calidad de tomadora.

La póliza tiene una vigencia de 516 días, contados a partir de las 00:00 horas del 16 de diciembre de 2024 hasta las 00:00 horas del 15 de mayo de 2026.

A la fecha y teniendo en cuenta la reciente contratación del seguro, no se han presentado reclamaciones ni se ha activado la cláusula de condiciones especiales que prevé el contrato.



**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisora del contrato avalo el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

RESTREPO

SIERRA

JOHANNA

PAOLA

Firmado

digitalmente por

RESTREPO SIERRA

JOHANNA PAOLA

**JOHANNA PAOLA RESTREPO SIERRA**

**Subdirectora de Servicios y de Relación con el Ciudadano**

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**